Guayaquil, Marzo 12 del 2020

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDECAMPO S.A.
Ciudad

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada INDECAMPO S.A. Entregó a ustedes de conformidad con el artículo No. 124 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el Informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2019.

1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.

2.- La Compañía no ha tenido actividad en el período 2019.

3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

4.- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, se proyecte unas nuevas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente,

NANCY NAVARRO VINCENT
GERENTE GENERAL